

Se le ha dado acceso a los recursos tecnológicos del distrito, es decir sistemas de comunicación electrónica y equipo electrónico.

Con esta oportunidad educativa viene la responsabilidad. Es importante que lea los reglamentos del distrito, los reglamentos administrativos y el formulario del acuerdo de uso y comunicarse con el Director de Tecnología al (936)569-5000 si tiene alguna pregunta. El uso inapropiado de los recursos de tecnología del Distrito puede resultar en la revocación o la suspensión del privilegio de usar estos recursos, así como otras medidas disciplinarias o legales, de acuerdo con los reglamentos del Distrito, los reglamentos administrativos, el Código de Conducta del Estudiante, el Manual del Empleado, y las leyes aplicables.

Como usuario de los recursos de tecnología del Distrito, usted podrá acceder a: un número ilimitado de bases de datos, bibliotecas y recursos; internet y otros sistemas electrónicos de información / redes, que pueden utilizarse para comunicarse con otras escuelas, universidades, organizaciones e individuos de todo el mundo; equipo electrónico compartido, lo cual puede archivar internet temporales y archivos electrónicos de otros usuarios.

Por favor note que el internet es una red de muchos tipos de redes de información y comunicación. Es posible que pueda encontrar áreas del contenido adulto y algún material que usted o los padres podrían encontrar desagradable. Mientras el Distrito ha tomado medidas de precaución para restringir el acceso a este tipo de material con el uso de filtrar/bloquear el programa de computación según CIPA (Ley de protección de Internet de Niños), no es posible prevenir absolutamente tal acceso. Será la responsabilidad del usuario de seguir las reglas para el uso apropiado.

El Distrito no ofrece garantías de ningún tipo, ya sea expresa o implícita, por el servicio que está proporcionando. El Distrito no será responsable de los daños relacionados con el uso de los recursos de tecnología del Distrito, incluyendo, pero sin limitarse a, la pérdida de datos como resultado de demoras, falta de entrega, entrega errónea, o interrupción del servicio causada por la propia negligencia del Distrito o por error del usuario u omisiones. El uso de cualquier información obtenida a través del internet está bajo el propio riesgo del usuario. Usted acepta específicamente a reembolsar al Distrito por cualquier pérdida, gastos o daños, incluyendo los honorarios razonables de abogados incurridos por el Distrito y los administradores de sistemas relacionados con, o que surjan de cualquier incumplimiento de este acuerdo por usted.

Si va a usar un aparato de tecnología propiedad del Distrito, se le dará instrucciones adicionales y / o materiales que abordan el uso adecuado, la atención, y la devolución de estos aparatos.

El estudiante debe renovar este Acuerdo, cada año escolar.

REGLAS PARA EL USO APROPIADO

- Se le asignará una cuenta individual para el equipo y el acceso a la internet, usted es responsable de no compartir la contraseña de esa cuenta con otros.
- La cuenta debe ser utilizada principalmente para fines educativos, pero se permite algún uso personal limitado. (Vea la regla CQ Junta Local para obtener información adicional)
- Recuerde que las personas que reciben correo electrónico de usted con una dirección de la escuela quizás piensen que su mensaje representa el punto de vista de la escuela.
- Usted será responsable en todo momento para el buen uso de su cuenta, y el Distrito puede suspender o revocar su acceso si usted viola las reglas.
- Todas las comunicaciones electrónicas, incluyendo, pero no limitado a, el correo electrónico, la actividad de la internet y recursos de la red puede ser monitoreado en todo momento por los administradores del sistema. No hay actividad de recursos de tecnología utilizando los recursos del Distrito que sea considerada privada.
- Las actividades de los recursos de tecnología pueden estar sujetos a la Ley de Información Pública de Texas ("TPIA") y los Derechos Educativos de la Familia y la Ley de Privacidad ("FERPA"). Los empleados deben cumplir con la TPIA y FERPA, incluidas las disposiciones relativas a la retención y la confidencialidad de los expedientes de los estudiantes y del Distrito.
- Los empleados deben mantener la confidencialidad de la información médica o personal en relación con los colegas, a menos que esta revelación sirva para propósitos profesionales legales o se requiere por ley.
- Usted es el único responsable de los servicios, membresías o mercancías adquiridas a través de los recursos tecnológicos del Distrito. El Distrito no será parte en tales transacciones o ser responsable por los costos o daños que surjan de, ya sea directa o indirectamente, este tipo de acciones.

USO INAPROPIADO

- El uso de los recursos para ningún propósito ilegal.
- Acceso a los recursos para alterar deliberadamente, dañar o eliminar la propiedad del Distrito o información, o violar cualquier otro equipo electrónico, la red o sistema de comunicación electrónica en violación de la ley o la política del distrito.
- Dañar los recursos de tecnología o equipos electrónicos, entre ellos a sabiendas o intencionalmente introducir un virus a un dispositivo o red, o no tomar medidas de seguridad adecuadas para evitar que un dispositivo o la red sea vulnerable.
- Intentar obtener acceso a los lugares en las redes en las que no se les ha dado privilegios específicos.
- Desactivación o intentar desactivar cualquier dispositivo de filtrado de Internet o software antivirus.
- Encriptar las comunicaciones para evitar la revisión de seguridad.
- Usar la cuenta de otra persona sin su permiso.

- El uso de los recursos electrónicos de tal manera que pueda interrumpir su uso por otros.
- Mandar correos electrónicos masivos, a menos de que sea aprobado por el Departamento de Tecnología.
- software en el equipo del distrito sin la autorización del Departamento de Tecnología.
- Fingir ser otra persona al anunciar, publicar, transmitir o recibir mensajes.
- Intentar leer, borrar, copiar, modificar o interferir con la publicación de otro usuario, transmisión o recepción de los medios electrónicos.
- El uso de los recursos para participar en una conducta que acosa o intimida a otros.
- Enviar, publicar, materiales que son abusivos, obscenos, pornográficos, de orientación sexual que son amenazantes, acosadores, dañinos a la reputación, o la inclusión de material ilegal, que constituye el acoso cibernético y de "sexting".
- El uso del correo electrónico o sitios Web para realizar o fomentar conductas ilegales o para amenazar la seguridad escolar.
- El uso de lenguaje inapropiado, como malas palabras, vulgaridades, insultos étnicos o raciales, y cualquier otro lenguaje inapropiado.
- Publicar (el estudiante) o permitir a un estudiante a publicar (si un empleado u otro no-estudiante) información personal acerca de un estudiante, incluyendo sí mismos, tales como direcciones y números de teléfono.
- Responder (el estudiante) o permitir a un estudiante a responder (si un empleado u otro no estudiantes) a las solicitudes de información de identificación personal o el contacto de personas desconocidas.
- Realización (el estudiante) o permitir a un estudiante a hacer (si un empleado u otro no estudiante) cita (s) para reunirse en persona, gente, conocido en línea. Si la solicitud de una reunión es recibida por un estudiante, se debe informar a un maestro o administrador inmediatamente.
- Publicar o transmitir imágenes de otros estudiantes sin obtener el permiso previo de todos los individuos que representan o de los padres de los estudiantes representados que están bajo la edad de 18 años - a menos que así lo permita la ley, política o regulación.
- La violación de los derechos de propiedad intelectual de terceros, incluida la descarga o el uso de la información con derechos de autor sin el permiso del propietario del derecho reservado. Todas las comunicaciones y la información accesible a través de los recursos de tecnología del Distrito deben ser asumidas para ser registrado a menos que se indique lo contrario.
- Desperdiciar recursos escolares a través del uso indebido de los recursos de tecnología del Distrito, incluyendo el envío de spam.
- Obtener acceso no autorizado a información o recursos restringidos.

USO DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS PERSONALES, MIENTRAS QUE ESTAN EN LA ESCUELA

- El Distrito permite el uso de telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos por estudiantes con objetivos educativos mientras que están en la escuela esto es después de la aprobación previa de un profesor de la escuela o de un administrador.
- Cuando utilice un dispositivo electrónico personal para propósitos de instrucción mientras este en una escuela, los estudiantes deben utilizar los servicios de internet inalámbricos del Distrito y se les prohíbe utilizar un servicio inalámbrico personal. El sistema de red inalámbrica del Distrito debe ser desconectada del dispositivo cuando el dispositivo no se está utilizando para fines de instrucción.
- Cuando se accede a los recursos de tecnología del Distrito utilizando su dispositivo personal, debe seguir la política de recursos de tecnología del Distrito y las regulaciones administrativas asociadas, incluyendo este acuerdo de uso aceptable.
- Cuando no utilice el dispositivo para fines de instrucción mientras que está en la escuela, los estudiantes deben seguir las reglas e instrucciones para el uso del dispositivo electrónico, según lo publicado en el manual del estudiante. Esto requiere que el estudiante apague y no muestre o use el dispositivo en la escuela durante el día escolar.
- El Distrito no es responsable por daños o pérdida de dispositivos electrónicos traídos de casa.
- El dispositivo electrónico personal de un estudiante puede ser inspeccionado por los administradores del distrito, de acuerdo con la regla FNF.

CONSECUENCIAS POR EL USO INAPROPIADO

- Suspensión del acceso a los recursos de tecnología del Distrito;
- Anulación de la cuenta;
- Anulación del permiso para utilizar dispositivos electrónicos personales para fines de instrucción mientras está en la escuela; u otra medida disciplinaria o legal, conforme a los reglamentos administrativos, del distrito, código de conducta del estudiante, el manual de empleado, y las leyes aplicables.

REPORTAR EL VIOLACION/ MAL USO

- Usted debe reportar inmediatamente cualquier violación conocida de los reglamentos del Distrito, el plan de seguridad de Internet, o guía de uso aceptable para un maestro supervisor (estudiante) o el coordinador de tecnología.
- Usted debe reportar a un maestro supervisor (estudiante) o el coordinador de tecnología de la información de identificación personal o el contacto de personas desconocidas, así como cualquier contenido o comunicación que sea abusivo, obsceno, pornográfico, de orientación sexual, amenazante, acosador, dañinos a la reputación, o ilegal.

Nombre de usuario (letra en molde): _____



DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE NACOGDOCHES

Acuerdo de Uso Aceptable de los Recursos de Tecnología

Este formulario debe ser firmado y regresado a la escuela o al departamento correspondiente!

Los términos del Acuerdo de uso aceptable de tecnología están accesibles en el sitio web de NISD en: www.nacisd.org. En el caso de que usted desee una copia del Acuerdo, por favor póngase en contacto con el director de la escuela o Supervisor.

ESTUDIANTE/ EMPLEADO

Entiendo que mi uso de los recursos de tecnología del Distrito no son privados y que el Distrito supervisará mi actividad. He leído y entendido el acuerdo de uso aceptable del Distrito de los recursos de tecnología, las reglas relacionadas, y regulaciones administrativas y estoy de acuerdo con sus disposiciones. Entiendo que la violación de estas disposiciones puede resultar en la suspensión o anulación de acceso a los recursos de tecnología del Distrito. En consideración al privilegio de usar los recursos de tecnología del Distrito, yo no hago al Distrito responsable, así también como a sus operadores y cualquier institución con la que están afiliados de cualquier y todo reclamo, daños y perjuicios de cualquier naturaleza derivados de mi uso, o del mal uso de estos recursos

Nombre de usuario: _____ Escuela: _____

Firma del usuario: _____ Fecha: _____ Grado del estudiante: _____

PADRE (si el usuario es un estudiante)

Como padre o tutor de este estudiante, entiendo que el uso de mi estudiante de los recursos de la tecnología del Distrito no es privado y que el Distrito supervisará la actividad de mi estudiante. He leído y entiendo los Recursos de la Tecnología del Distrito Acuerdo de Uso Aceptable, políticas relacionadas, y asocié normas administrativas y estoy de acuerdo que mi estudiante debe cumplir con los reglamentos. Entiendo que la violación/ mal uso de estas provisiones puede causar la suspensión o la anulación del acceso de mi estudiante a los recursos de la tecnología del Distrito. En consideración al privilegio de permitir acceso a mi estudiante a los recursos de la tecnología del Distrito, yo no hago responsable al Distrito, así también como a sus operadores y cualquier institución con la que están afiliados de cualquier y todo reclamo, danos y perjuicios de cualquier naturaleza derivados del uso de mi estudiante, o del mal uso de estos recursos. Además, acepto la responsabilidad de la supervisión cuando el uso de mi estudiante no está en el ambiente escolar. Doy el permiso de publicar una cuenta para mi estudiante y certifico que la información en este formulario es correcta.

Firma del padre: _____ Fecha: _____